
Yerma y el hijo imposible

Raquel Serur

El hombre tradicional, cuyo comportamiento sigue atado a las formas de la vida campesina, persigue la fertilidad en su doble versión: la de la tierra con sus frutos y la de la mujer con sus hijos. *Yerma*,¹ el poema trágico de García Lorca, se asoma al hecho de la infertilidad desde un ángulo singular: adopta el punto de vista femenino para sacar a la luz una de las “fisuras” en ese comportamiento machista tradicional. En el paisaje rural en el que se desarrolla la obra, Lorca enfrenta a su público con Juan, un personaje que, con su arduo trabajo, logra sacarle a la tierra sus frutos, pero que no tiene la misma suerte en casa.

Lorca aborda en su obra un episodio de la vida de una mujer que se encuentra obsesionada por su deseo de convertirse en madre, a pesar de su aparente infertilidad y del poco interés que demuestra su marido en que su anhelada maternidad se materialice. En esta obra de Lorca, en la que predominan los personajes femeninos, la España tradicional es llevada a mirarse en un espejo cuyo reflejo sobreexpone el lugar que la tradición tiene reservado a la mujer: el de madre y esposa.

Cuando *Yerma*, el personaje principal, aparece en escena tiene “dos años y veinte días” de casada con Juan, y no tiene hijos. Mujer en una sociedad en la que la importancia de la mujer reside básicamente en su aptitud biológica para la maternidad, *Yerma* vive su esterilidad como un tormento sin fin.

La figura de “el hijo” está presente durante toda la obra. El tema de conversación entre los personajes gira siempre en torno al “hijo”, ya sea que *Yerma* hable sobre su incapacidad para tenerlo o que los personajes con quienes ella habla conversen sobre los hijos que ellos sí tie-

¹ *Yerma* se estrena en el Teatro español de Madrid en 1934.

nen. Dada la importancia que se le da a esta figura del "hijo", el espectador no puede evitar la pregunta clave en la que se concentra la intención poética lorquiana: ¿qué representa la figura de "el hijo" en *Yerma*?

Para cada personaje, "el hijo" representa algo diferente. Lorca lo identifica desde los ángulos más variados: desde la perspectiva muy singular de Yerma hasta la que domina entre las lavanderas y que representa claramente la actitud general de la sociedad ante la mujer estéril.

La primera escena abre con Yerma dormida, y el espectador puede ver que un pastor sale de puntillas llevando a un niño vestido de blanco. Cuando el pastor sale, Yerma despierta y se oye una canción de cuna en el fondo, que introduce el tema de la obra. Casi de inmediato ella despierta a Juan, lo que nos sugiere que el pastor que ha salido es Víctor. Como Yerma confesará al personaje de la Vieja 1ª, Víctor es la única persona por la que ha sentido algo diferente, esa atracción física que la hizo temblar cuando él la tomó en sus brazos para saltar una acequia. Sensación que nunca ha sentido Yerma con su marido, puesto que ella nunca buscó en Juan al hombre, sino al "padre".

Yerma desea un hijo, y trata de conseguirlo, pero intenta lograrlo sometiendo la unión sexual a la voluntad y no entregándola al erotismo. Es decir, Yerma supedita su sexualidad a la maternidad: confunde mentalmente la maternidad con la pasión amorosa:

¿De dónde vienes amor, mi niño?
De la cresta del duro frío.
¿Qué necesitas amor, mi niño?
La tibia tela de tu vestido.

(Acto primero, cuadro primero)

Casi siempre que Yerma menciona al "hijo", lo relaciona con la palabra amor. Si al pasaje anterior le quitamos en el primer y tercer versos las palabras "mi niño", lo que nos queda es una imagen erótica:

¿De dónde vienes amor?
De la cresta del duro frío.
¿Qué necesitas amor?
La tibia tela de tu vestido.

(Acto primero, cuadro primero)

Más adelante, en una conversación con Víctor, Yerma de pronto le dice temblando:

Yerma: ¿Oyes?

Víctor: ¿Qué?

Yerma: ¿No sientes llorar?

Víctor: No

Yerma: Me había parecido que lloraba un niño.

Víctor: ¿Sí?

Yerma: Muy cerca. Y lloraba como ahogado.

(Acto primero, cuadro segundo)

Yerma se encuentra con Víctor, y de nuevo tiembla junto a él. En esta escena podemos ver claramente cómo “el llanto del niño” representa los deseos sexuales de Yerma al estar junto a Víctor. Es, sin embargo, el llanto de un deseo que se ahoga sujeto a la represión.

Si relacionamos esta escena con la primera de la obra en la que el pastor sale con el niño, podemos deducir que siendo Víctor la persona que atrae a Yerma sexualmente, al no unirse con él sino con Juan, Víctor se lleva consigo al niño que ella tanto desea. Es decir, se lleva la única posibilidad que Yerma tenía de unirse con una persona en el plano del erotismo.

En contraste con Yerma, para María el hijo sí es producto de sus deseos sexuales, por esto dice:

A mí me parece que mi niño es un palomo
de lumbre que él me deslizó por la oreja.

(Acto primero, cuadro primero)

La conversación entre Yerma y el personaje de la Muchacha 2ª trae de nuevo ante el espectador un contraste entre ambos personajes y muestra cómo Yerma, al pensar en su “hijo”, no piensa en la relación sexual con su esposo. Para la muchacha 2ª, “el hijo” no es tan importante como lo es su relación marital; ésta es lo más vital para ella.

¿Qué necesidad tiene mi marido de ser mi marido?
Porque lo mismo hacíamos de novios que ahora.

(Acto primero, cuadro segundo)

Yerma se escandaliza ante la respuesta de la Muchacha 2ª, ya que tiene una concepción diferente del matrimonio: “Mi marido me lo dio mi padre y yo lo acepté”.

Es decir, Yerma ve a su esposo como la figura en la que el padre patriarcal se continúa, que ella debe aceptar con resignación y que en ningún momento es la del amante ideal.

Para la Vieja 1^a, la relación entre hombre y mujer es determinante, es el elemento vital para la concepción de los hijos, los cuales para ella son fuente de alegría, fuente de vida.

Los hombres tienen que gustar, muchacha.
Han de deshacernos las trenzas y darnos de
beber agua en su misma boca. Así corre
el mundo.

(Acto primero, cuadro segundo)

En esta imagen se habla del agua como el elemento vital. Para que se produzca una verdadera unión entre dos personas, se dice aquí, es preciso que se comparta lo vital de cada uno. Por otra parte, tenemos a las lavanderas que cantan el encuentro y la cópula, así como la opinión de la sociedad sobre la casada estéril.

En el segundo cuadro del segundo acto, Yerma compara su casa con una "tumba" y nos dice claramente lo que piensa acerca de la relación con su marido.

Cada noche cuando me acuesto
Encuentro mi cama más nueva, más reluciente.²

(Acto segundo, cuadro segundo)

Estas palabras son una muestra clara del estado de insatisfacción sexual que perturba a Yerma. En la misma conversación, de seguido, Yerma le dice a Juan:

Si pudiera de pronto volverme vieja y
tuviera la boca como una flor machacada,
te podría sonreír y conllevar la vida contigo.
Ahora, ahora déjame con mis clavos.

(Acto segundo, cuadro segundo)

² En esta cita y a lo largo de toda la tragedia, Lorca muestra a su personaje Juan como un ser frío, distante, desinteresado sexualmente, incapaz de percibir el fuego que arde en el cuerpo ansioso de su esposa. Un personaje que sublima su sexualidad en el trabajo y en la acumulación de la riqueza. De alguna manera, y, en tanto que ninguna mujer despierta el deseo sexual en Juan, Lorca deja así sugerida la cripto-homosexualidad de su personaje.

Yerma quisiera ser una vieja, puesto que para una vieja ya no es empresa tan ardua reprimir su sexualidad. En el presente, los "clavos" de su sexualidad no la dejan tranquila; más aún, le producen esa constante inconformidad, que no se le escapa a Juan y le lleva a preguntarle: "¿Es que te falta algo? Dime. ¡Contesta!" (acto segundo, cuadro segundo).

Juan hace esta pregunta porque cree que a Yerma no puede hacerle falta nada ya que él la satisface con todos los bienes materiales que están a su alcance. Sin embargo, Yerma responde: "Sí, me falta" (acto segundo, cuadro segundo).

En su respuesta, Yerma se refiere al "hijo" que no tiene, pero nosotros los lectores o espectadores de la obra, podemos deducir que lo que a Yerma le hace falta es satisfacer sus necesidades eróticas.

Por otra parte, es interesante notar que Yerma no se muestra maternal con ningún niño y, cuando Juan le sugiere traer al hijo de su hermano, Yerma responde:

No quiero cuidar hijos de otros,
se me figura que se me helarían
los brazos de tenerlos.

(Acto segundo, cuadro segundo)

También en una conversación con María, Yerma le dice: "Yo no debo tener brazos de madre" (acto segundo, cuadro segundo).

Si el deseo de tener hijos en Yerma fuera genuino, es decir, si no escondiera el rechazo al amor, nunca contestaría en esa forma. Lo único que muestra con sus palabras es una atormentada frialdad erótica que la aleja de todo espíritu maternal.

Yerma se siente frustrada y cree que su frustración se debe a su carencia de hijos. Sin embargo, lo que ella nos proyecta es que su frustración va más lejos aún. Lo que frustra a Yerma es la aceptación de la represión de sus deseos sexuales y la imposibilidad de consentir que ellos desaparezcan del todo.

Quiero beber agua y no hay vaso ni agua.
Quiero subir al monte y no tengo pies.

(Acto segundo, cuadro segundo)

La imagen del agua se repite constantemente. Si tomamos en cuenta, como se mencionó anteriormente, que el agua es un elemento vital, esta

imagen nos muestra que Yerma siente esta carencia de lo vital en su vida, y esto evidentemente la sume en la tristeza.

Finalmente, este diálogo con Juan desemboca en un monólogo en el que Yerma muestra el sufrimiento que le causa su esterilidad. Las imágenes que Yerma proyecta son, sin embargo, más que maternas, esencialmente sexuales:

Estos dos manantiales que yo tengo
de leche tibia, son en la espesura
de mi carne dos pulsos de caballo
que hacen latir la rama de mi angustia.

(Acto segundo, cuadro segundo)

La pieza de Lorca presenta más adelante un giro dramático que se empieza a notar cuando la actitud de Yerma cambia. Este cambio consiste precisamente en que ella comienza a volverse consciente de que la represión de su sexualidad es el origen de su insatisfacción. No se da cuenta todavía de que lo que ella está buscando no es al hijo sino al hombre oculto bajo la figura patriarcal del marido, al otro que puede darle la satisfacción sexual de sus deseos. Yerma se acuerda de la vez que estuvo en brazos de Víctor, y se da cuenta de que esa sensación quedó reprimida, “encerrada detrás de los muros”. Pero ella sabe, “en el fondo”, que “si salieran de pronto y gritaran, llenarían el mundo”. Es decir, que si no siguiera reprimiéndose, y sus deseos gritaran, llenarían su mundo, su vacío interior.

Cuando Yerma trata de hacer algo para lograr ese hijo, que es cuando recurre a casa de Dolores, la conjuradora, dice:

A veces cuando ya estoy segura de que jamás,
jamás..., me sube como una oleada de fuego
por los pies y se me quedan vacías todas las
cosas, y los hombres que andan por la calle y
los toros y las piedras me parecen como cosas
de algodón.

(Acto tercero, cuadro primero)

Es innegable que la imagen anterior tiene asociaciones eminentemente sexuales. Yerma, nuevamente, piensa en “el hijo” y proyecta otra cosa: su propia represión.

En este diálogo la Vieja 1ª le dice a Yerma:

Está bien que una casada quiera hijos,
pero si no los tiene, ¿por qué esa ansia de ellos?

(Acto tercero, cuadro primero)

En la contestación, en la cual la imagen del agua se vuelve a repetir, Yerma dice algo muy significativo: “Yo pienso que tengo sed y no tengo libertad” (acto tercero, cuadro primero).

Yerma, víctima de la feroz intransigencia de la sociedad con la sexualidad femenina, no es libre, tiene presente su deber moral, no puede desligarse de su marido y, sin embargo, no puede dejar de sentir “sed”.

No lo quiero, no lo quiero y sin embargo
es mi única salvación. Por honra y por casta.

(Acto tercero, cuadro primero)

Cuando, ya hacia el final de la pieza, Yerma se entera de que el estéril es su marido y no ella, vuelca toda su agresión contra él. Más aún, cuando él le confiesa que lo que él busca es a ella misma y no a los hijos. Puesto que ella nunca buscó en él al hombre, y puesto que él nunca la satisfizo sexualmente, Yerma ya no puede seguir supeditando su sexualidad a la maternidad. Su agresividad llega al extremo máximo, la conduce a matar a su marido. La obra termina cuando ella, ya completamente desquiciada, grita:

No os acerquéis porque he matado a mi hijo,
yo misma he matado a mi hijo.

(Acto tercero, cuadro segundo)

Esta línea puede estar sujeta a las más variadas interpretaciones. De acuerdo con nuestra lectura, “el hijo” representa la represión de los deseos sexuales en Yerma; por lo mismo, al decir que ha matado a su hijo, podemos deducir que a quien Yerma ha matado es a la persona que sellaba la represión de su sexualidad; al hombre que su padre y la institución matrimonial habían consagrado como el único autorizado para administrar en ella el curso de su vida sexual. En el momento en que Yerma cobra conciencia de que está condenada a reprimir su sexualidad para siempre, en un acto de rebelión y de locura, prefiere matar a su marido que someterse a la voluntad impuesta en la esfera de lo familiar y lo social.

En esta tragedia moderna, García Lorca alcanza a recrear el mundo tradicional de la España conservadora, la que acecha a la República y la que desatará la guerra civil. Esa España en donde la mujer que no lograba, no podía o no quería, conformarse con el destino que se le adjudicaba, no tenía salida alguna. La tragedia de Yerma está en el hecho de que su confusión desesperada la conduce al asesinato y en que esta transgresión la condenará definitivamente a la soledad, ahora ya no sólo corporal, sino también espiritual y social.